



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PETRA

**9927**

*Anuncio acuerdo inicial modificación ordenanza reguladora del precio público para las prestaciones de servicios en las instalaciones deportivas municipales y otros inmuebles públicos de Petra*

En la sesión plenaria ordinaria que tuvo lugar el día 5 de septiembre de 2019, se adoptó el acuerdo inicial de modificación de la ordenanza reguladora del precio público para las prestaciones de servicios en las instalaciones deportivas municipales y otros inmuebles públicos de Petra.

Conforme a lo establecido en el artículo 49 de la LBRL, queda expuesto al público el citado acuerdo plenario, a efectos de alegaciones, por un plazo de 30 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de presente, en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Caso de no producirse alegaciones se considerarán definitivamente aprobado dicho acuerdo plenario.

Petra, 7 de octubre de 2019.

**El Alcalde**

Salvador Femenías Riera

